

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2019/3142 *Periodicidad de sesiones del Pleno.*

Anuncio

D. Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 2 de julio de 2019, en su punto primero, aprobó fijar la periodicidad de las sesiones plenarias trimestralmente con los cinco (5) votos a favor del Grupo PSOE y cuatro (4) votos en contra del grupo PP.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 05 de julio de 2019.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.